



## Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen

Amparo García Cuadrado<sup>1</sup>

Recibido: 10 mayo 2017 / Aceptado: 10 de octubre de 2017

**Resumen.** El artículo lleva a cabo un análisis de los fondos que conforman tres bibliotecas del Antiguo Régimen, utilizando como fuente de información fundamental tres inventarios *post-mortem* fechados en 1697, 1733 y 1790. Se trata de colecciones bibliográficas encadenadas -abuelo, hijo y nieto- pertenecientes a una familia del patriciado murciano, los Fontes Carrillo de Albornoz y sus descendientes. Dicha secuencia cronológica ha permitido observar la existencia de la “biblioteca heredada” junto a la “biblioteca personal” e incluso la “biblioteca compartida” en el caso de la última de las colecciones. Frente al carácter barroco de las dos primeras, se encuentra la ilustrada colección del director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, Antonio Fontes Ortega. El estudio de estas tres bibliotecas permite conocer los usos seguidos en la transmisión del patrimonio bibliográfico entre la nobleza, el grado de posesión de libros, la preparación intelectual producto de la educación recibida y el grado de penetración de la cultura imperante en estos representantes de la elite rectora del antiguo Reino a lo largo de un siglo.

**Palabras clave:** Biblioteca nobiliaria; Biblioteca barroca; Biblioteca ilustrada; Pedro Fontes Carrillo; Antonio Fontes Bienvenud; Antonio Fontes Ortega.

### [en] Between the baroque and the illustration: three Murcian libraries of the old regime

**Abstract.** The article carries out an analysis of the collections belonging to three libraries of the Old Regime, using post-mortem three inventories dated in 1697, 1733 and 1790 as a main source of information. These are linked bibliographical collections - grandfather, son and grandson - belonging to a family of the Murcian patriciate, the Fontes Carrillo de Albornoz and their descendants. This chronological sequence has allowed to observe the existence of the "inherited library", the "personal library" and even the "shared library" in the case of the last of the collections. Facing the Baroque character of the first two, we can find the illustrated collection of the director of the Royal Economic Society of Friends of the Country in Murcia, Antonio Fontes Ortega. The study of these three libraries makes possible to know the uses followed in the transmission of the bibliographic heritage among the nobility, the number of books owned, the intellectual preparation due to the education received, and the degree of penetration of the culture prevailing in these representatives of the ruling elite of the ancient Kingdom throughout a century.

**Keywords:** Noble library; Baroque library; Illustrated library; Pedro Fontes Carrillo; Antonio Fontes Bienvenud; Antonio Fontes Ortega.

<sup>1</sup> Universidad de Murcia. Departamento de Información y Documentación  
E-mail: [ampagar@um.es](mailto:ampagar@um.es)

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Tres apuntes biográficos. 3. Análisis de la biblioteca de don Pedro Fontes. 4. Los libros de don Antonio Fontes Bienvenud. 5. La colección compartida de don Antonio Fontes Ortega. 6. Contenido de la biblioteca de los Fontes-Riquelme. 7. Reflexiones finales. 8. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** García Cuadrado, A (2017) Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen , en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 383-407.

## 1. Introducción

Muy pronto saldrá publicada la colección bibliográfica de los Marqueses de Beniel (García Cuadrado, 2017), una biblioteca con un contenido sorprendente para quienes habíamos sentenciado a la elite murciana de ser un estamento carente de la adecuada formación y, en consecuencia, con unos hábitos lectores restringidos a un reducido número de impresos religiosos. Sobre este particular, señalaba Pérez Picazo (1988: 491-492) que la pequeña nobleza urbana de finales del Setecientos no tenía una formación uniforme, que existían divergencias entre una minoría receptora de una educación superior y el resto, y se preguntaba hasta dónde había penetrado en ella la ideología de las luces. El análisis de algunas bibliotecas de finales del siglo XVIII mostraba la misma encrucijada: por un lado, “una tradición cultural cristiana y respetuosa con el pasado” y por otro, “un ansia moderada de renovación estimulada, en unos casos, por la educación recibida, y en otros, por los contactos con militares y eclesiásticos de la propia familia, formados en instituciones culturales más avanzadas” como el ilustrado Seminario de San Fulgencio, las escuelas militares o los colegios mayores (Pérez Picazo, 1988: 492). Pues bien, si este era el retrato de la nobleza cuando la centuria ya finalizaba, ¿cuál había sido el perfil cultural de dicho estamento en épocas anteriores? ¿qué fondos habían conformado sus bibliotecas? ¿qué relación habían mantenido con sus libros? ¿qué había de herencia? ¿qué de novedades bibliográficas y en qué porcentaje? Estas y otras preguntas solo podrán ser contestadas mediante el análisis sistemático de las colecciones, ampliando los límites cronológicos en la búsqueda de un número significativo de bibliotecas protocolizadas.

En un intento por ir respondiendo a tales interrogantes abordaremos en estas páginas el contenido de tres bibliotecas pertenecientes a una de las ramas de la familia Fontes, apellido ilustre del patriciado de la ciudad de Murcia. Para ello contamos con los inventarios *post-mortem* de don Pedro Fontes Carrillo (1697), el de su hijo Antonio Fontes Bienvenud (1733) y el de Antonio Fontes Ortega (1790), nieto del primero. Las habituales carencias en la identificación de los libros anotados han podido ser solventadas en parte gracias a la existencia de varios listados de la segunda de las colecciones. El cotejo entre los distintos documentos nos ha facilitado la identificación de la práctica totalidad de los ítems anotados en 1697 y 1733. No ha sucedido lo mismo con la última de las colecciones que fue descrita en 1790 con menos datos de los deseados, dificultando así un conocimiento más preciso por la presencia de lo que muy acertadamente Lamarca Langa (1994: 66) denomina “ocultamiento involuntario” de las obras de espiritualidad y hagiográficas.

Contar con estos inventarios permite constatar los usos seguidos en la transmisión de las bibliotecas de padres a hijos. En este punto veremos cómo los libros no formaban parte de los bienes vinculados al mayorazgo, razón por la que era práctica habitual dividir las bibliotecas entre todos los herederos como ocurría con el resto de los bienes libres.<sup>2</sup> Dicho encadenamiento de bibliotecas puede mostrar el interés del descendiente por incrementar o no el patrimonio bibliográfico recibido (“biblioteca heredada”) y conocer, en su caso, si sus gustos literarios eran o no coincidentes con los de su progenitor. Pero sobre todo, podemos saber qué novedades bibliográficas se habían incorporado, y si estas podían obedecer a los gustos o necesidades lectoras del propietario, es decir, qué impresos conformaban su “biblioteca personal”. Muy interesante a este respecto es disponer de los datos correspondientes a una tercera generación, circunstancia con la que contamos. La colección de Antonio Fontes Ortega, hijo y nieto de los anteriores, constituye un interesante elemento de aproximación a la preparación intelectual y a los intereses culturales de un ilustrado en tanto que director que era de la Sociedad Económica de Amigos del País. Pero, además, tendremos ocasión de discernir la existencia de una “biblioteca heredada”, de una “biblioteca personal” e, incluso, de una “biblioteca familiar” o “biblioteca compartida”. Por último, estas tres colecciones consecutivas en el tiempo ponen de manifiesto la escasa importancia cuantitativa de las bibliotecas de esta familia durante un siglo, nota común a una treintena de colecciones de la elite que tenemos computadas. Naturalmente esto no significa que sus contenidos no puedan ser tan interesantes o comparables al de otras bibliotecas nobiliarias españolas de la época (Enciso Recio, 2002: 122-126).

## 2. Tres apuntes biográficos

Aunque no contamos con un estudio centrado en el dueño de la primera de las colecciones, sí sabemos de la privilegiada situación de los Fontes de Albornoz entre los regidores y grandes propietarios del antiguo Reino de Murcia. Uno de los más destacados descendientes del linaje, Mosén Juan Fontes, casaría con una hija de Hernando de Albornoz, sobrino del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, quien acabaría heredando las propiedades murcianas del prelado y consejero real. Por lo que parece, don Mosén Juan debió de recibir una esmerada educación pues según anota el licenciado Cascales fue doctor en Leyes, como también lo había sido su progenitor, y por “su nobleza y letras” recibiría el encargo de los Reyes Católicos de supervisar los asuntos ligados a la expulsión de los judíos en el Reino de Murcia (Cascales, 1775: 409). Juntamente con su esposa fundó mayorazgo y sería sepultado en la Catedral, en la capilla del Corpus, comprada en 1512 al cabildo, destino final de la estirpe durante generaciones. Este hecho como la propia creación del mayorazgo serán dos elementos “distintivos del ideal de perpetuación”

---

<sup>2</sup> Es un hecho que tenemos documentado tras el análisis de más de una treintena de colecciones nobiliarias murcianas del siglo XVIII.

que les permitirá marcar diferencias con otras familias de la oligarquía (Muñoz Rodríguez, 2003: 89).

Pues bien, entre los descendientes de una de las tres casas en que quedó dividido el citado linaje se encuentra don Pedro Fontes de Albornoz y Carrillo, personaje destacado del poder local en los años finales del XVII. Nacido en Murcia en marzo de 1655, sería bautizado en Santa María como correspondía al cuarto vástago de don Antonio Fontes de Albornoz, regidor perpetuo de Murcia y caballero de la Orden de Santiago (1647), y de doña Claudia Carrillo.<sup>3</sup> El joven Pedro pudo haberse formado con los jesuitas en el colegio que la Compañía mantenía en la capital del Reino, hipótesis no descartable dada la relación que a lo largo del tiempo mantuvieron los Fontes con los hijos de San Ignacio; a dicha orden habían pertenecido Cristóbal Fontes de Albornoz y otro de sus insignes ancestros, el padre Gonzalo de Albornoz, defensor del dogma de la Inmaculada y catedrático de Teología en su colegio de la Universidad de Alcalá. Lo cierto es que desconocemos si este Fontes llegó a cursar estudios superiores, pero sí sabemos que como sucesor de su hermano mayor, Cristóbal, pasaría a ostentar el título de regidor y a ser nombrado familiar del Santo Oficio. Con cerca de 30 años contraía matrimonio (1684) con la jovencísima Luisa Bienvenida, hija del regidor Juan Bienvenida y de M<sup>a</sup> Hipólita Ladrón de Guevara.<sup>4</sup> En 1687 obtenía el hábito de caballero de Alcántara, una manera muy común de consolidar el prestigio social como ya habían logrado sus parientes más cercanos (Irigoyen, 2001: 192). No conseguiría, sin embargo, integrarse entre la nobleza titulada castellana, merced que sí obtendrían las otras dos ramas del linaje (Condado de Villaleal y Marquesado de Torre Pacheco). Su temprana e inesperada muerte durante una visita a la Corte (1697) le impediría alcanzar el codiciado estatus para él y sus herederos, varios menores que quedaron bajo la tutela materna.<sup>5</sup> Tras su entierro en Madrid, con tan solo 42 años, las extensas propiedades vinculadas pasarían al hijo mayor, Antonio, nacido en 1686 y apadrinado por el Marqués de Corvera.<sup>6</sup> Dos de los tres varones habidos en el matrimonio murieron a edad temprana; a ellos se sumaban tres féminas, Claudia, Narcisca y la menor, Patricia, quien mediante matrimonio con el I Marqués de la Romana, haría realidad el deseado ascenso a la nobleza.

En cuanto al primogénito de don Pedro, Antonio Fontes Bienvenida, desempeñó el cargo de regidor y ejerció de mayordomo de la elitista cofradía de Santiago de la Espada. Ya cumplidos los 37 años, casaba (1723) con la Marquesa

---

<sup>3</sup> Family Search. Murcia, Santa María, Bautismos, 1652-1665, f. 67 v. Los libros sacramentales de las parroquias murcianas están disponibles en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3SHT-D4D6-26?owc=9PKC-829%3A141480201%2C167567701%3Fcc%3D1784529&wc=9PKF-BZH%3A141480201%2C167567701%2C141825302%2C168309601&cc=1784529>

<sup>4</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1676-1718, f. 52 v.

<sup>5</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1624-1707, f. 32 r. "Don Pedro Carrillo, Cavallero del abito de Alcántara y Familiar del Santo Oficio murió en la Villa de Madrid en la calle de Silva y Posada de las Damas en 21 de henero de 1697. Y fue sepultado en el conbento del Rosario de dicha Villa de Madrid orden de Predicadores y Parroquia de San Martín, tenía hecho testamento zerrado y se abrió en 2 de febrero de 1697..."

<sup>6</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1686-1702, f. 8 r.

viuda de Albudeite, María Gerónima Ortega,<sup>7</sup> hija del IV Marqués de Valdegüerrero y madre de varios hijos mentalmente inestables habidos de su primer enlace. Tampoco en este caso tenemos documentado el grado de formación o la educación recibida por don Antonio, aunque no creemos que su preparación intelectual fuese superior a la del padre, y al igual que aquel moría también joven en 1733.<sup>8</sup> De su unión con Gerómina dejaba cuatro menores, tres varones y una hembra. El mayor, Rodrigo, daría muestras de demencia después de la muerte del progenitor; Antonio (1725-1790), el segundo de los varones, pasaría a asumir tras la muerte de aquel la sucesión del linaje, mientras que Diego, dos años más joven, ingresaba en 1744 como Guardia Marina en la Real Armada.

Más conocida es la trayectoria vital de Antonio Fontes Ortega, el dueño de la tercera biblioteca, el único de los hermanos que llegó a realizar estudios universitarios. Había nacido en 1725 y recibiría las aguas bautismales en mayo de aquel año.<sup>9</sup> Por tanto, al morir su progenitor contaba con ocho años, edad suficiente para iniciar los estudios inferiores de gramática, humanidades y retórica en el jesuítico Colegio de San Esteban, tan cercano a la vivienda de la familia como feligreses de San Miguel y vecinos de la calle de Capuchinas (actual José Antonio Ponzoa). Poco más tarde, su madre contraía terceras nupcias con el regidor Juan Sandoval, un enlace que obligaba a poner en claro el valor del patrimonio de los menores, bienes que ya habían sido inventariados, pero que en 1734/35 serían tasados y partidos entre los herederos.

Una vez concluida su formación con los padres de la Compañía, el joven Antonio marchaba a estudiar Leyes a la Universidad de Salamanca. Durante aquellos años debió de participar activamente en el ambiente estudiantil de la ciudad del Tormes como Colegial Mayor y, más tarde, Rector del Colegio de Cuenca. Obtenido el doctorado (1747), volvía a Murcia para ejercer la abogacía hasta que la muerte de Rodrigo le llevaría a abandonar los tribunales y dedicarse, cercano ya a los 40 años, a la gestión del patrimonio. A diferencia del primogénito, que murió soltero y sin descendencia, Antonio estaba casado con Luisa Riquelme desde la primavera de 1749. Como era de esperar, la novia no procedía de familia menos linajuda; se trataba de la hija de don Joaquín Riquelme y Togores, Señor de Guadalupe y regidor perpetuo, quien había casado en primeras nupcias con una nieta del Marqués de Corvera, Manuela de Robles, madre de la prometida. El joven matrimonio tuvo cuatro hijos, aunque solo alcanzarían la edad adulta Francisco de Borja y María de la Concepción. El primero casó por poderes (1770) con Felipa María Abat y Ulloa, hija del caballero de Calatrava don Sancho Abat y Ortega, matrimonio ratificado a los pocos días en la parroquial de San Miguel.<sup>10</sup> Por su parte, María de la Concepción casaría con su tío Jesualdo Riquelme y Fontes en 1786, secundando así la estela endogámica que ya había originado graves minusvalías a la descendencia del patriciado.<sup>11</sup>

<sup>7</sup> Family Search. Murcia, Santa María, Matrimonios, 1708-1724, f. 213 r.

<sup>8</sup> Family Search. Murcia, San Lorenzo, Defunciones, 1706-1749, f. 219 r.

<sup>9</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1720-1732, f.63 r.

<sup>10</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1753-1779, f. 174 y 175 r.

<sup>11</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1780-1810, f. 36 r.

En el ámbito público, don Antonio, que era propietario de tres regidurías aunque no usó de ninguna, desempeñó el nombramiento de personero síndico (1766), el primero en ejercer dicho cargo tras las reformas carolinas (Guillamón, 1989: 104 y 192). Desde esta posición podía mediar por sus vecinos ante el Ayuntamiento, un papel muy de su agrado y que asumiría a lo largo de su vida como defensor de causas benéficas y sociales que enlazan con una activa acción educativa desde la Sociedad Económica de Amigos del País. Don Antonio fue director perpetuo de la ilustrada institución desde su fundación en 1777, nombramiento motivado por el prestigio social y el peso político del personaje. Según Fontes y Fuster (1936: 263), era apreciado entre sus conciudadanos “por su talento y prudencia y por ser hombre muy discreto, causa por la que en casi todas las asociaciones, juntas y comisiones que en este tiempo se formaban en Murcia, ya por asuntos políticos, ya religiosos, civiles, &, solía contarse con él para el cargo de Presidente”. Desde su liderazgo en la Sociedad Económica de Amigos del País facilitó la llegada del escultor Francisco Salzillo para el desempeño de la cátedra de dibujo, matriculó al mayor de sus nietos, y sufragó premios para maestros y alumnos. Hombre de encendida piedad, cofrade de Nuestro Padre Jesús, y síndico de las monjas Capuchinas, será recordado como autor de varias novenas y, de modo particular, como editor del *Relox doloroso*, texto extraído de la *Passion de Christo comunicada a Juana de la Encarnacion* (Madrid, 1720?), obra de considerable éxito entre los murcianos dada su presencia en las bibliotecas privadas.<sup>12</sup>

En plena madurez sufriría la pérdida de su hijo en julio de 1789,<sup>13</sup> quedando sus nietos y nuera bajo su tutela en la casa familiar, vivienda reedificada por don Antonio a partir de unas casas viejas heredadas y mejorada por sus descendientes (palacio Fontes-Ordoño). Meses más tarde, pocas horas antes de la llegada del nuevo año de 1790, fallecía en dicho palacete su esposa.<sup>14</sup> Don Antonio no tardaría en emprender su último viaje a finales de mayo después de testar pocos días antes.<sup>15</sup> Al igual que doña Luisa fue sepultado en el convento de madres Agustinas por disposición testamentaria que vemos confirmada en el libro parroquial correspondiente.<sup>16</sup>

### 3. Análisis de la biblioteca de don Pedro Fontes

La primera de las colecciones es un fondo muy original por el carácter científico del mismo, un rasgo que no hemos visto en otras bibliotecas nobiliarias de su entorno. En cuanto al número de títulos que la componen es pequeña puesto que no sobrepasa los 75 ítems (88 volúmenes). Se trata de ejemplares que carecen de tasación y fueron inventariados tras la muerte del dueño en el invierno de 1697.<sup>17</sup> A

<sup>12</sup> *Relox doloroso para jueves, y viernes santo, extraído de la passion, y muerte de N. Redentor Jesu Christo: Comunicada por admirable beneficio, a la V. Madre Juana de la Encarnacion, religiosa Agustina Descalza.* Murcia: Villargordo, 1753? CCPB000063291-0, y Murcia: Felipe Teruel, 1772? CCPBE000063290-2

<sup>13</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 108 v.

<sup>14</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 112 r.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Provincial (A.H.P.) Murcia. Prot. 2527, ante Blanes y Rubio, f. 40 r.- 43v.

<sup>16</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 115 r.

<sup>17</sup> A.H.P. Murcia. Familias 58176/6.

excepción de dos misales que paraban en el oratorio de su casa, los volúmenes se encontraban depositados en “un almarío grande que sirve de papelera con puertas y dos zerraduras y llaves” y, por tanto, bien custodiados para favorecer su conservación (Chartier, 1993: 144). Este dato puede resultar revelador de la importancia otorgada por el dueño a sus libros, aunque ignoremos el lugar que ocupaba la librería dentro del espacio doméstico: alcoba, sala, despacho, u otros aposentos que algunos inventarios murcianos señalan con precisión.

Son cinco las grandes materias presentes en la colección.<sup>18</sup> El porcentaje más elevado corresponde a las Ciencias y Artes aplicadas con un 32 %, seguido de las Letras y de la Historia con un 28 % y un 24 % respectivamente; la Religión supone el 9,3 % y el Derecho el 6,6 %. (fig. 1). Si desmenuzamos dichos porcentajes el resultado nos reafirma en la creencia de que don Pedro no fue ajeno a la formación científica de los jesuitas. Dado el prestigio pedagógico de sus colegios era común que las familias de la elite enviaran desde edades tempranas a sus retoños para aprender la gramática latina, instrumento de cultura imprescindible para acceder a las humanidades y desde luego a los estudios universitarios. No sería extraño que don Pedro hubiera accedido a la facultad de Artes, continuando en ella el aprendizaje filosófico iniciado en el colegio de San Esteban de Murcia. Dicha facultad solía comprender también el adiestramiento en algunas disciplinas del antiguo *cuadrivium* como eran las matemáticas, la geometría y la astrología, entre otras (Poncela González, 2011: 72). Pues bien, más de la mitad de la materia Ciencias-Artes son textos de astrología, astronomía, cosmografía y matemáticas; los impresos relacionados con el arte ecuestre y la ciencia veterinaria ocupan el 17,3 % de la materia, seguidos de la medicina y la farmacoepa con un 13%. La agricultura y el arte culinario tan solo cuentan con un 4,3 % cada uno. La materia Letras, el 28 % del total, está integrada por impresos de carácter lingüístico (23,8%), en su mayor parte destinados al aprendizaje de la lengua latina, y los literarios con un 76,1%.

Dentro de la materia histórica un pequeño porcentaje corresponde a descripción y viajes (11%) mientras que la historia propiamente dicha supone casi el 90%. La genealogía ocupa un lugar interesante con un 33,3%, la biografía solo el 11, la historia civil el 27,7 y la eclesiástica el 16,6%.

El cómputo de impresos religiosos (9,3 %) arroja un 57% de libros litúrgicos, 28,5% de hagiografías y un solo impreso de instrucción cristiana (14,5%), cifras poco habituales en las bibliotecas privadas que tenemos revisadas; en ellas el contenido religioso suele tener un peso importante y, naturalmente, constituye un indicio del grado de religiosidad del dueño de los ejemplares. Por último, la colección presenta algunos textos de derecho, materia que suele estar presente en las bibliotecas de quienes desempeñan el oficio de regidor, como en este caso, o habían cursado estudios de Leyes. Su porcentaje, que es escaso (6,6%), está integrado por impresos heterogéneos.

---

<sup>18</sup> En la distribución temática de las bibliotecas hemos optado por una clasificación ya clásica, la misma seguida por Genaro Lamarca en *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1994.

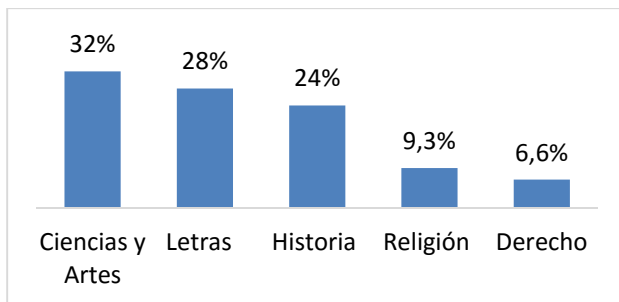


Figura 1. Biblioteca de Pedro Fontes de Albornoz

Descendamos ahora a conocer los títulos contenidos en cada materia empezando por la Religión que, como ya se ha dicho, se encuentra mal representada a excepción de los impresos litúrgicos tan necesarios para el oficio religioso. Contaba con dos misales, uno nuevo y otro ya usado, presumiblemente heredado de sus mayores, un *Oficio de Semana Santa* y unas *Horas* para el “rezo de Nuestra Señora”, texto ligado a las prácticas piadosas femeninas, aunque no de manera exclusiva (Cátedra y Rojo, 2004: 121-123). Ningún impreso de espiritualidad ni de devoción ni catequético albergaban los estantes, tan solo una *Explicación de la bulla de la Santa Cruzada* para instrucción de sus gracias, y dos hagiografías, la *Vida de San Hermenegildo* (1680) y la “Vida de Nuestra Señora”.

En cuanto a la Historia, encontramos solo dos impresos de índole geográfico-descriptiva, el *Libro de las maravillas del mundo* de Mandeville, y las conocidas *Relaciones* de Botero acerca de la idiosincrasia de los pueblos, texto de gran influencia en los escritores políticos barrocos (Maravall, 1944: 109). Destacan los textos genealógicos (33,3%) con las apreciadas informaciones sobre los ancestros que ayudarían a favorecer el acenso social para la casta. Con seguridad uno de ellos era manuscrito, tal vez elaborado para mostrar la limpieza de sangre y la hidalguía de la familia. Es el caso de la “Descendencia de la Casa de los Carrillo” y, probablemente, el “De las armas de los Otálora” emparentados con los Fontes desde 1567. En su haber tenía la “Genealogía de los Fontes y Albornoz” que identificamos con el *Discurso historial de la noble familia de los Fontes de Albornoz* (1637), un impreso imprescindible para quien tan deseoso estaba de mostrar la antigüedad y nobleza del linaje. En su poder paraba la conocida *Historia genealogica de la Casa de Silva* de Salazar y Castro (1685), el *Catalogo Real* del portugués Méndez Silva (1656), y un volumen algo desmantelado de la *Historia de las grandezas de la ciudad de Auila* (1607).

La biografía aparece representada con dos títulos propios del biografismo humanista: la *Historia imperial y cesarea* de Mexía (1540) y una “Vida del eminentísimo Cardenal Albornoz”, probablemente la documentada biografía de Pérez Navarrete (1625). Frente a la tónica general de las colecciones nobiliarias hispanas (Prieto Bernabé, 2005: 887), es sorprendente la parquedad de títulos de



historia civil (27,7%). Tan solo contaba con una historia universal, el *Ramillete de flores historiales* (1655), un escrito político de Quevedo, *Carta a Luis XIII rey de Francia* (1635), sobre las acciones del ejército francés en Flandes, y tres impresos de historia de España: los *Dichos y hechos del señor don Felipe Segundo* de Porreño (1639), el *Libro histórico político solo Madrid es corte* (1658), y una conocida historia periférica, *Epitome de los Señores de Vizcaya* (1620) de Navarro Larreategui. Resulta curioso que carezca de un título esencial de la historiografía murciana, los *Discursos históricos* del licenciado Cascales, obra raramente ausente en las bibliotecas aristocráticas. En cuanto a la historia eclesiástica (16,6%) encontramos dos ítems relacionados con su estatus de caballero de hábito: *Definiciones de la orden y cavalleria de Alcantara* (1569) y la *Manera de rezar sus horas canonicas los comendadores y cavalleros de la Orden de Alcantara* (1663). La materia se completa con las *Constituciones de la Cofradía de San Pedro Martir*, corporación que integraba a los miembros de la Inquisición y que como familiar que era de la misma necesitaría conocer.

Pasemos ahora a examinar las Letras, el 28 % del total. Entre los textos lingüísticos tenemos el *Vocabulario* de Nebrija y el omnipresente *Calepino* de Salas, pasando por el *Florilegii Magni Poyantheae* de Lang (1620), enciclopedia latina de citas literarias. Junto a ellos vemos anotado el erudito compendio del maestro de latinidad Caro y Cejudo, *Refranes y modos de hablar castellanos con latinicos* (1675), acompañados de glosas y explicaciones necesarias para el aprendizaje latino y castellano (Messina Fajardo, 2012: 76-77). Por último, el *Arte poética española* del jesuita y profesor de humanidades García de Rengifo (1592), manual de métrica con un diccionario de rimas para ayudar a versificar muy utilizado durante el Siglo de Oro por poetas y aficionados al verso (Dietrick, 2006).

Entre los impresos literarios se halla un género propio del Barroco hispano, la literatura político-moral de carácter didáctico representada por *El gobernador* de Márquez (1612), exitoso tratado de prudencia cristiana en el ejercicio de la actividad pública (Amezúa, 2004: 75-106). Dentro de dicho didactismo se localiza la *Política para corregidores* de Castillo de Bobadilla (1597), inicio de la literatura político-pedagógica en opinión de Tomás y Valiente (1975: 186), y el *Gouierno general, moral y politico* de Valdecebro (1658), un bestiario moral inspirado en la literatura emblemática con conclusiones didáctico moralizantes usando a los animales como ejemplo. Pero, además, la biblioteca albergaba un listado no escaso de novelas del siglo XVII: dos obras de Lozano, *Reyes nuevos de Toledo* y el *David perseguido*, el *Quijote*, y *Para algunos* de Matías de los Reyes. Finalmente lo que parece ser el *Libro del famoso cavallero Palmerín de Oliva* (1511).

La poesía se encuentra presente a través de un *Certamen* celebrado en Madrid con motivo de la canonización de San Juan de Dios (1691), las *Obras de don Juan de Tassis* y las de Polo de Medina. A estas siguen un “parnasos”, y dos obras de Quevedo, su autor preferido: *Las tres musas ultimas castellanias* y el *Parnaso*, impresas después de la muerte de su autor. Del caballero santiaguista disponía también de sus *Juguetes de la niñez*, el único texto de los *Sueños* autorizado por Quevedo tras la censura de la Inquisición (Ettinghausen, 2010: 297-318). Entre aquellos volúmenes se encontraban unas “Obras de Virgilio en romance”.

La materia jurídica, cuyo porcentaje (6,6%) acoge varios impresos propios del estudiante de Leyes, cuenta con el *Thesaurus variarum lectionum utrisque iuris*, más un texto utilizado en las universidades españolas, la *Super Instituta* de Arnaldo Vinnio, uno de los mejores comentaristas de las Instituciones de Justiniano en opinión de Mayans, (Peset Reig, 1975: 316-317), y dos ejemplares de la afamada *Curia Philipica* de Hevia Bolaños, la obra más editada desde 1603 en la historia de la literatura jurídica española (Corona González, 2007: 77 y Lohmann, 1961: 121-122). Posiblemente por razón de su cargo de regidor disponía de un memorial al Rey sobre condiciones de *Millones*.

Las Ciencias y Artes aplicadas (32%) cuentan con una interesante relación de impresos astrológicos comenzando por un *Non Plus ultra del Lunario*, las *Tabulae directionum profectionumque* (1559?) de Regiomontano, otras tablas que parecen corresponder a las realizadas por Nicolás Mulero, *Tabulae frisciae lunae-solares*, y las de Antonio Magini, *Tabulae generales ad primum mobile spectantes*. En su haber paraban cinco tomos de las obras del astrólogo y matemático italiano Andrea Argoli junto a otros impresos astronómicos: *La Sphera* de Sacrobosco, la *Cosmografía* de Apiano, y otra “Cosmografía” sin identificar. Disponía de un ejemplar de la *Magia natural* de Castrillo, y dos obras del cosmógrafo jesuita Zaragoza, profesor de matemáticas del joven Carlos II. De este novator de la Ciencia española poseía su *Trigonometria* (1672) y el tratado de la *Esphera* (1675) destinado a difundir en España los avances en el conocimiento científico (Navarro, 2014). Formaban parte de la biblioteca dos obras del jesuita Francisco Alfonso, *Disputationes in octo libros physicorum Aristotelis* (1640) y *Disputationes in duos libros Aristotelis de generatione* (1641), más un impreso de filosofía natural de tradición escolástica, *El ente dilucidado* de fray Antonio de Fuentelapeña (1676) (Rodríguez, 2010: 157-168). Como amante de las ciencias físico-matemáticas conocía el *Norte de la Navegación hallado por el cuadrante de reducción* de Gaztañeta (1692), y el *Arte y uso de architecturas* de fray Lorenzo de San Nicolás (1639), manual práctico para solucionar problemas constructivos donde se aborda la importancia de la aritmética y la geometría en la formación del futuro arquitecto (López Gayarre, 1990: 137-149). La ciencia médica está representada por una “Cirugía” y el “Prontuario de Robilio”, tal vez el herbario que hemos visto citado por algún autor del XVII, y el *Dioscórides* de Laguna, el primer tratado moderno publicado en España sobre materia médica, texto de larga influencia desde su aparición en Amberes en 1555 (Miguel Alonso, 1999).

Aquellos anaqueles albergaban varios impresos de equitación, arte que el caballero aprendía en su niñez: *Teorica y exercicios de la ginera* de Vargas Machuca (1619), el *Arte de enfrenar* del capitán Pérez de Navarrete (1626), y otro “Manjano de la Jineta” no identificado. A ellos le sigue el *Arte de herrar caballos* (1694) de Guerrero Ludeña, un completo cuestionario práctico de temática equina. Y en relación con la botánica se anota la conocida *Agricultura general* (1520) de Herrera, obra traducida a diferentes idiomas y objeto de numerosas ediciones en el siglo XVI. Completa el listado un *Arte de cocina* del cocinero mayor del Rey, publicado en 1674.

Hasta aquí los títulos que aparecen en el inventario, algunos de los cuales pasarían a la colección del hijo. Como ya hemos dicho en la introducción, los libros no constituían bienes vinculados, razón por la cual serán divididos entre los herederos con el fin de cuadrar las cuantías en las particiones. No importa si se trata de heredero varón o hembra, todos participan de igual modo en su distribución al tratarse de bienes partibles. Naturalmente este mismo mecanismo debió de ser utilizado con los pertenecientes al padre de don Pedro, de ahí la imposibilidad de afirmar con rotundidad que todo el fondo descrito hubiera sido incorporado por el dueño; probablemente una parte fuera heredada. Pero aquellos impresos cuyas primeras ediciones datan de la segunda mitad del siglo XVII pudieron constituir su “biblioteca personal”.

#### 4. Los libros de don Antonio Fontes Bienvenida

La existencia de varios listados de la segunda biblioteca, el primero realizado a la muerte de su dueño en enero de 1733,<sup>19</sup> y dos más a consecuencia de la tasación de los bienes y su asignación,<sup>20</sup> nos ha permitido completar la información sobre algunos ítems dudosos de la biblioteca anterior y evaluar la colección bibliográfica del hijo, heredero de una parte de los libros del progenitor. No menos de 30 títulos de don Pedro pasarían a engrosar la biblioteca de su descendiente. La colección de don Antonio, que sería dispersada entre los herederos como era de rigor, sufriría por aquellos días una ligera merma. Para hacer frente a los abundantes gastos y mandas testamentarias, parece que fue necesaria la venta de ciertos bienes disponibles entre ellos nueve libros tasados por Juan Royo (fig. 2), un maestro librero casi cuarentón con tienda en el Plano San Francisco, en la casa nº 7 de la calle Carretería (García Cuadrado, 2016: 271). Pero veamos los datos que ofrece el análisis de la biblioteca de los Fontes-Bienvenida.

Item, se vendan de dho cuerpo de bienes, otros  
 quince reales, y dos más, vellon, los mismos,  
 que como parece de dha cuenta el xefe dho  
 Don Antonio Fontes, pago a Juan Royo  
 Librero en esta Ciudad, por el aprecio que  
 hizo de los libros de esta particion, consta  
 de un real al folio que nientos, secenta,  
 y tres de dho papeles —————

Figura 2. Fragmento de la partición de bienes de Antonio Fontes Bienvenida

<sup>19</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 2463, ante Baquero Montesinos (1733), f. 237 r.-238 r.

<sup>20</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 3958, ante Baquero Montesinos (1735), f. 66 v.-69 v. y 163 y ss.

El número de títulos anotados asciende a 57 y, por tanto, estamos ante una biblioteca de menor entidad que la anterior. En ella, el 52,6 % eran libros procedentes de la colección paterna y el resto nuevas incorporaciones. Aquellos volúmenes fueron valorados en unos 600 reales; los impresos más caros corresponden al género genealógico. En cuanto a su distribución por materias, la materia Religión sigue siendo poco representativa de los intereses lectores del dueño, si bien su porcentaje era poco mayor que en la época de don Pedro; el 10,5 % del fondo son impresos hagiográficos, meditación y doctrina. Al Derecho le corresponde el 12,2 % y a la Historia un 22,8 %, igual que a la materia Ciencias y Artes aplicadas que sufre una importante reducción, alcanzando las Letras la cifra más elevada, el 28 % (fig. 3).

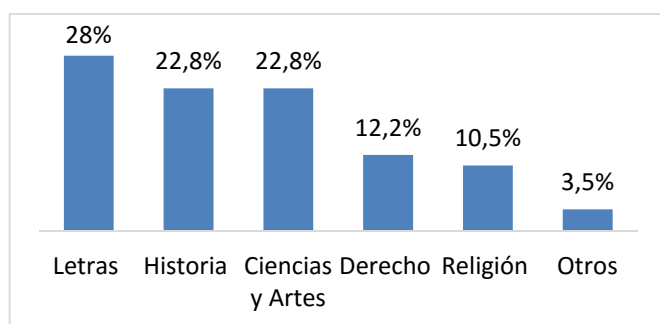


Figura 3. Colección de Antonio Fontes Bienvendud

Un análisis de los títulos muestra que siete de ellos, correspondientes al campo Letras, eran libros de la época anterior, pero que el nuevo propietario incrementó con seis nuevas adquisiciones. No ocurre lo mismo con las Ciencias y Artes aplicadas; en este campo la nómina de nuevas obras queda reducida a dos únicos impresos. Sobre la Historia, seis proceden de la colección paterna, prácticamente la mitad, igual que los impresos religiosos. Así pues, las preferencias lectoras de don Antonio parecen ir en sentido contrario a las de su padre: más Letras y menos Ciencias. Pero veamos cuáles eran los nuevos impresos.

Entre los libros religiosos encontramos a fray Luis de Granada con su *Memorial de la vida christiana*, unas *Reflexiones christianas* del jesuita Nepveu, y dos hagiografías ausentes de la antigua colección: la “Beata María de la Encarnación” y la “Vida de San Ramón Nonato”, quizás la *Vida del glorioso cardenal San Ramon Nonnat* (Madrid, 1676).

Por su parte, la sub-materia genealogía conserva solo tres títulos, pero se incrementa con el *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León* (1618) del erudito genealogista Salazar y Mendoza (Gómez Vozmediano, 2015), el *Nobiliario genealógico* de López de Haro (1622), más otro “Nobiliario de España” sin identificar. A estos se suma un ítem en folio sobre la “Casa de los Girones”. Por el contrario la biografía queda reducida tan solo a la *Historia imperial y cesarea* de

Pedro Mexía, y sobre historia civil contaba con el *Epitome de la cronica del Rey Don Iuan el Segundo de Castilla* (1678), una “historia filipina”, otra “Historia del Reyno de Granada”, más un impreso en italiano *Historia del regno de' Goti nella Spagna* (1648). El resto de la producción histórica procedía de la época anterior.

A las Letras se ha añadido el *Thesaurus verborum*, uno de los famosos diccionarios del jesuita Bartolomé Bravo destinado al aprendizaje latino, objeto de numerosas ediciones hasta bien entrado el siglo XIX (Medina Guerra, 2003: 452). En cuanto a los textos literarios aparecen anotados una serie de impresos de didactismo político-moral: *Epistolae varias* de don Félix de Lucio (1675), *El ayo y maestro de príncipes* de Baños de Velasco (1674), y las emblemáticas *Maximas* de Garau (1675), junto a las *Empresas* de Saavedra (1640). A estos títulos se suman los que sobre dicho género pertenecieron a la colección paterna. Como nueva adquisición tenemos un económico impreso de las *Obras de don Luis de Ulloa Pereira* (1674).

Entre los impresos científicos y las Artes aplicadas encontramos hasta diez títulos de la interesante biblioteca paterna a los que se incorporan un “Libro viejo de agricultura”, los *Fragmentsos músicos* de fray Pablo Nassarre (1683), y el *Compendio de los escuadrones* de Pozuelo (1690). Y por lo que al Derecho se refiere, el listado ha crecido con el derecho patrio: *Quaderno de las leyes añadidas a la nueva Recopilacion passada* (1598) y la *Nueva Recopilación* (1592).

Estos son los datos computados sobre esta segunda biblioteca, una colección cuyo fondo parece responder a un lector escasamente interesado en incorporar a sus anaqueles títulos y autores de su tiempo. Como ya dijimos, don Antonio muere en 1733, a los 47 años y, por tanto, a una edad en la que la escasez de nuevos impresos en su “colección personal” puede ser indicio de la poca afición lectora del personaje, pero además, ¿qué tenía del siglo XVIII?, ni un solo impreso. En cuanto a doña Gerónima, su esposa, no creemos que tuviera entre sus ocios la lectura, ni siquiera la pequeña colección de libritos devotos parece que fuera de su propiedad, pero además, ¿dónde paraba su libro de horas?

## 5. La colección compartida de don Antonio Fontes Ortega

El estudio de la última biblioteca permite apreciar una evolución en los gustos literarios y necesidades lectoras de un tercer miembro de la familia Fontes, el representante de otra generación y de un momento cultural diferente. Según nuestra percepción, estamos ante una biblioteca compartida y no solo por la esposa, sino por otros miembros de la casa, al menos es lo que sugiere una atenta lectura del inventario. Las muertes de los esposos con tan escasos meses de diferencia reduciría el esfuerzo del inventariado al punto que los dos listados son idénticos; el segundo de ellos no es sino una copia del elaborado tras la muerte de doña Luisa.<sup>21</sup> Y así, podemos leer, tanto en uno como en otro, que entre “la ropa de la señora y

<sup>21</sup> A.H.P. Murcia. Prot. 2527 ante Blanes y Rubio, s.f.

alajas” se hallaba un conjunto de impresos con independencia del listado general de libros. Debemos suponer que el grueso de la colección se encontraba en el despacho de don Antonio, lugar de trabajo ubicado en la planta baja de la vivienda y provisto de una “mesa inglesa para escribir con varios caxones y estante para libros”, mueble que aparece acompañado del sillón de vaqueta con clavazón usado por quien no solo leía sino escribía libritos de piedad, además de los discursos y memoriales en su condición de director de la Sociedad Económica de Amigos del País. Otra parte del fondo bien pudo estar distribuido en diversos aposentos abalconados del piso principal: el denominado “quarto mío” parece describir un lugar de descanso y tal vez de lecturas compartidas con más de una docena de sillas holandesas, un catre, un viejo sofá con almohadones y una carísima papelera con dos puertas de cristal y “caxonería de madera”; por supuesto en el oratorio debían de parar los dos misales para el servicio religioso, uno nuevo estampado en Madrid y encuadernado en tafete encarnado, y un segundo, ya usado, impreso en Amberes. Otra parte de la colección pudo haber ocupado el “estante para libros” con que contaba el cuarto del capellán, mientras que una pequeña porción de impresos se apilaba en el “estante de morera y pino” del “cuartico pequeño del niño”. Es decir, estamos ante una biblioteca dividida espacialmente, pero también compartida, al servicio de las necesidades lectoras de doña Luisa, de don Antonio, del capellán, de don Francisco de Borja, socio de la Sociedad Económica murciana, y de su esposa, matrimonio que habitó siempre en la vivienda de la calle de Capuchinas. A estos lectores, habría que sumar al mayor de los nietos varones de los Fontes-Bienvendud, el continuador del linaje, Antonio Fontes Abat.<sup>22</sup>

Doña Luisa procedía de un entorno familiar donde el libro debió de constituir un hecho habitual y disfrutaba de una formación adecuada a su condición y estatus, al menos es lo que sugiere su cuidada firma (fig. 4). Su padre, Joaquín Riquelme y Togores, contaba a inicios de la década de los 50 con una biblioteca cercana a los 140 títulos que se completaban con algunos ejemplares llevados al matrimonio por la segunda esposa cuando Luisa era todavía una niña.<sup>23</sup> Pero ¿qué libros tenía entre sus pertenencias en el momento de su fallecimiento en 1789?



Figura 4. Firmas de don Antonio y doña Luisa

El conjunto no es pequeño, estamos ante cerca del medio centenar de impresos, en su mayoría literatura religiosa, que el escribano no tuvo a bien describir: “veinticinco tomos en pastas devociones y espirituales” y “doce tomos en

<sup>22</sup> Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1770-1781, f. 177 r. Antonio Fontes Abat había nacido en febrero de 1778 y, por tanto, contaba con 12 años a la muerte de su abuelo.

<sup>23</sup> A.H.M. Murcia. Prot. 2984, ante Esteban González, f. 469 y ss.

pergamino espirituales y vidas de Santos, grandes y pequeños”. Contaba también con un “Oficio parvo de Nuestra Señora en su caja” para el rezo de las horas litúrgicas, y unos “Ejercicios devotos”. A estos se sumaban *El Parnaso Español*, las *Obras* de Quevedo, los *Eruditos a la Violeta* (1772), e incluso la *Selva de las Musas* de Gerardo Lobo (1717), entre otros. Es decir, texto religiosos en su mayoría, pero también poéticos e incluso la exitosa sátira sobre la falsa erudición escrita por Cadalso. Ante este contenido, cabría preguntarnos si aquellos libros conformaban las lecturas personales de doña Luisa o, por el contrario, estamos ante lecturas compartidas por el matrimonio en un espacio doméstico distinto al utilizado por el cabeza de familia en sus tareas y lecturas “profesionales” y/o formativas. En cuanto a los ejemplares conservados en el “cuarto del niño”, tenemos tres impresos patrimoniales o heredados juntos a otros sobre cronología e historia, las *Confesiones* de San Agustín, y una de las obras del “pater familias”, el popular *Relox doloroso*. Debemos señalar que, a excepción de este último, no hemos encontrado ningún otro impreso editado o compuesto por don Antonio entre los volúmenes. ¿Podían encontrarse tales obritas entre los devocionarios no descritos? Muy probablemente (fig. 5).



Figura 5. Retrato de Antonio Fontes Ortega conservado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia

## 6. Contenido de la biblioteca de los Fontes-Riquelme

El conjunto de libros, sea cual fuere el espacio doméstico que ocuparan, era de 144 títulos, más de 200 volúmenes. Aproximadamente el 25% estaba encuadernado en pasta, recubrimiento que incrementaba el precio del ejemplar frente a los cubiertos en pergamino o en papel; tan solo uno de los impresos disponía de una encuadernación de mayor calidad, el tafilete. El valor económico de la colección fue fijado en más de 5.000 reales, y la obra con mayor tasación, el *Diccionario* de Moreri, dieciséis grandes tomos en pasta, lo fue en 700. A este siguen los

volúmenes en pasta del *Quijote* en 300 reales, el *Año Christiano* (250 reales), y los catorce tomos que abarcaban las obras de Feijoo, también en pasta, en 240 reales. Por lo demás, solo un 7% del fondo parecen ser libros heredados lo que modifica sustancialmente las características de esta tercera colección frente a la anterior, al tiempo que nos hace reflexionar sobre el interés por incrementar la colección y surtirla de impresos en consonancia con los nuevos tiempos. Desde el punto de vista temático, la biblioteca acoge de nuevo cinco grandes campos temáticos. La Religión es la materia con mayor número de títulos ya que alcanza el 50,6 %, seguida de las Letras con un 23,6 %; la Historia llega casi al 16 %, quedando las Ciencias en un 6,2 %, y el Derecho, la materia peor representada, cuenta tan solo con el 3,4 % (fig. 6).

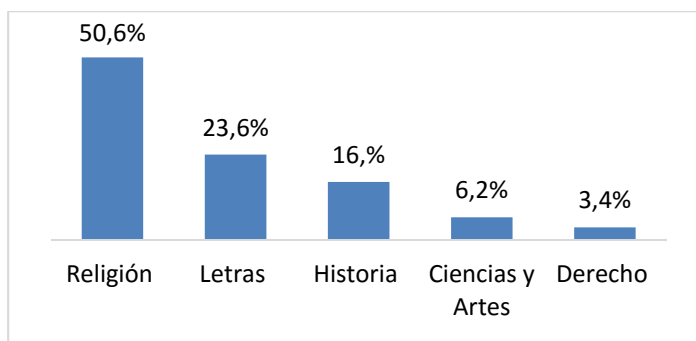


Figura 6. Biblioteca de los Fontes-Riquelme

Dentro de la Religión deberíamos señalar diversas sub-materias, mera hipótesis dada la falta de descripción en este campo. Intentaremos, no obstante, acercarnos a su contenido. La sub-materia Biblia-liturgia roza el 10 %; los textos de doctrina, teología moral y sermones solo alcanzan el 6,8 %. La hagiografía asciende aproximadamente a un 13,6 %, y el resto, obras de devoción, espiritualidad y meditación, cerca del 70%.

En la materia Historia (16 %) encontramos un 13 % de impresos geográficos, mientras que a la historia universal y antigua corresponde el 17,3 %; la historia de Europa solo ocupa el 4,3 %, igual que ocurre con la cronología, la biografía y la historia local. Por el contrario, sobre historia de España el número de impresos es mayor pues llega al 26 %, y el de otros países al 13 %. La genealogía alcanza el 8,7 % y la historia eclesiástica el 4,3 %.

El cómputo por géneros o sub-materias entre las Letras (23,6 %) es el siguiente: a los impresos lingüísticos corresponde un 17,6 % con diccionarios y gramáticas, frente a un elevado 82,3 % de textos literarios. Entre los últimos destacan los literatos españoles, el didactismo moral y político, y el género poético.

El campo de las Ciencias y Artes aplicadas (6,2 %) queda cubierto con algo de física y de economía, más un conjunto de impresos misceláneos no exentos de didactismo, dirigidos hacia un lectorado poco preparado en materias científicas



(66,6 %). Completa dicha materia algunos ítems sobre agricultura, arquitectura e hilatura, el 33% restante.

Veamos ahora los títulos que conforman estos porcentajes. Ya hemos citado los impresos religiosos que paraban entre las pertenencias de doña Luisa y el oratorio, pero analicemos ahora la totalidad de los libros de la casa. En primer lugar, nos encontramos con la *Biblia Sacra vulgatae* (París, 1705) anotada por el que fuera primer secretario de la Academia francesa de Ciencias Juan Bautista du Hamel, dos tomos de los “Psalms de David” en latín y castellano y de las “Epístolas de San Pablo”, y tres con los “Santos de cada día”. A estos hay que sumar los *Sermones* del jesuita Bourdaloue (Amberes, 1740), tasados en 160 reales, poco más que la Biblia latina citada. Entre los impresos teológicos y doctrinales se halla la conocida *Bibliotheca* de Ferrari, auténtica enciclopedia religiosa editada por primera vez en Bolonia (1746), valorada en 130 reales. Posiblemente para servir al capellán se encontraban también las *Institutiones doctrinae christianae sive Compendium* de Danes (1733), el *Catecismo del Santo Concilio de Trento*, y el *Catecismo histórico* del abate Fleury (1701), autor de gran influencia entre los ilustrados españoles. El género hagiográfico está presente con *La phenix de Murcia* (1746) sobre la vida de la madre Mariana de San Simeón, fundadora de las Agustinas murcianas, un “San Isidro Labrador” (7 reales) y una “Vida de Santa Teresa” (49 reales), ambas hagiografías de difícil identificación, más aquellos impresos de “vidas de santos” que andaban entre los efectos de la esposa. También disponía de *La juventud triunfante*, un curioso ejemplar sobre las fiestas salmantinas de canonización de los santos Estanislao de Kostka y Luis Gonzaga (1727).

Más extensa es la nómina de los impresos de espiritualidad y meditación que solo tenemos descritos en parte. En los estantes de la biblioteca se encontraban las *Obras de Santa Teresa*, y dos ediciones distintas de *Las confesiones* de San Agustín, una en pasta en tres volúmenes (1783), y otra en pergamino, esta última en dos tomos y más económica. Y del mismo Padre de la Iglesia las *Meditaciones, soliloquios y manual* traducidos por el jesuita Ribadeneyra (1617). Contaba también con dos obras de san Francisco de Sales, más el afamado *Kempis*. Naturalmente no podía faltar la *Passion de Christo* editada por el jesuita Cevallos, impreso utilizado por Fontes para componer el *Relox doloroso*. A todos estos se añadían ocho “devocionarios”, los cuatro tomos de las *Reflexiones* de Nepveu, procedentes de la colección paterna, y los dieciocho del *Año Christiano* del también jesuita Croiset, obra que según Itúrbide vino a arrinconar las tradicionales *Flos sanctorum* de Villegas y de Ribadeneyra en el mercado hispano de los impresos de devoción (Itúrbide, 1997: 193).

Las Letras, la segunda en porcentaje, reúne tres títulos pertenecientes a la biblioteca heredada (*Florilegi*, *Calepino* y *Thesaurus*) y un nuevo diccionario políglota “Thesaurus universali omnium linguarum” por 30 reales. Se añaden una “Gramática española” en pasta y una “Gramática francesa” en pergamino. Entre los impresos literarios de carácter misceláneo destacan los volúmenes de Feijoo. La biblioteca disponía de dieciséis tomos en pergamino con las obras del benedictino por valor de 120 reales, más otros catorce en pasta cuyo precio ascendía a 240. Estamos, por tanto, ante dos “juegos” distintos de los ensayos feijonianos que tanto

contribuyeron a la divulgación de las nuevas ideas y a desterrar los errores y la superstición entre un lectorado bien informado. De los autores del XVII disponía de la *República literaria*, obra póstuma de Saavedra Fajardo, las *Obras* de Quevedo y las de Gracián. El didactismo político-moral contaba con el *Indice de la filosofía moral* dirigido a los “nobles de nacimiento y espíritu” de Codorniú, obra criticada positivamente por Feijoo en sus *Cartas eruditas*. No faltaban los *Discursos politicos* de Boccalini, el inventor de un tipo de sátira menipea muy estimada por Quevedo y de notable éxito entre los lectores hispanos del siglo XVII y parte del XVIII. (Blanco, 1998: 156-160). Otro interesante impreso anotado es el *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas* (Bruselas: Foppens, 1669) con los grabados del maestro de Rubens Otto van Veen, uno de los libros ilustrados más bellos del XVII, inscrito dentro de la corriente pedagógica barroca con destino a la formación del príncipe. Es de suponer por su precio (30 reales) que don Antonio no disponía de un ejemplar del Seicientos sino de los estampados por Verdussen en Amberes (1701, 1733), aunque con los grabados calcográficos alegóricos originales de Van Veen. (Moreno García, 2013). De carácter también didáctico es *El por qué más antiguo* de Olóriz, volumen que se hallaba junto a otros impresos heredados: *Epistolae* de Lucio, *Gobierno* de Valdecebro y *Politica para corregidores*.

La biblioteca conservaba en sus plúteos las *Obras* de Tassis, ejemplar procedente del abuelo, y la *Justa poética* celebrada en el Colegio de la Compañía en noviembre de 1727 en honor a los santos Gonzaga y Kostka, impresa por Mesnier en Murcia. Contaban también con las *Obras posthumas lyricas* del valenciano Pérez de Montoro, la *Selva de las Musas* del posbarroco Gerardo Lobo, y *El Parnaso español* compilado por López de Sedano (Madrid, 1772). En cuanto a la poesía latina se hallaba un ejemplar de la didáctica glosa a la vida rural, las *Geórgicas*, de Virgilio, y el vocabulario español-latino *Gradus ad parnasum* del jesuita Paul Aler, tal vez la edición preparada y traducida por Mayans (Lyon, 1742). Los Fontes-Riquelme disponían de las *Fabulas* de Iriarte, la ya citada *Eruditos a la violeta*, y el siempre presente *Quijote* con sus carísimos volúmenes impresos por Ibarra (1782). No podía faltar otra novela de marcado carácter didáctico las *Aventuras de Telémaco* del obispo Fénelon, libro estrechamente relacionado con la enseñanza de la lengua francesa en la mayoría de los países europeos y muy presente en las bibliotecas de las elites ilustradas (García Bascuñana, 2015: 275-289). Finalmente, en los anaqueles paraba el *Theatro de los Dioses la gentilidad* de Baltasar de Vitoria, de gran popularidad entre poetas y escritores del Siglo de Oro (Calonge, 1992: 159-170).

En cuanto a los libros de Leyes, junto al *Thesaurus variarum* del abuelo, don Antonio tenía dos tratados de derecho civil de gran difusión en España y en el exterior, el *Speculum testamentorum* (1587) de Espino de Cáceres, y *De primogeniorum hispanorum* (1588), otro clásico sobre el mayorazgo de Luis de Molina. Contaba también con unas adiciones a los comentarios de Gómez a las Leyes de Toro, y las realizadas por el jesuita Ayllón Laínez a la misma obra.

Entre los ítems geográficos se citan dos volúmenes en pasta de un *Atlas* (120 reales) que desgraciadamente no podemos identificar, como tampoco dos

económicos ejemplares de “Geographia”, más el *Diccionario* de Moreri (1753), gran diccionario histórico cuyo contenido geográfico por lo que a España se refiere es bien escaso (Capel, 1981: 6). En cuanto a los impresos que acogían la historia universal encontramos la conocida *Historia* de Bossuet (1728), la pedagógica *Historia antigua* de Charles Rollin (1755/1761), y el *Epitome historico-chronologica* de Gajo (Roma, 1751), un precioso ejemplar repleto de calcografías y con portada a dos tintas valorado en 100 reales. Y sobre la historia más actual disponía del *Compendio histórico, geográfico y genealógico de los soberanos de Europa* de Trincado (Madrid, 1760), prontuario de gran utilidad para los que deseaban “tomar amor a la Historia”. Son varios los textos sobre historia de España; parece que disponía de los abundantes tomos de la *Historia critica* de Masdeu (1783) donde el autor realiza una defensa de España frente a “la invidencia o mala fe de algunos extranjeros” (Diz, 1999: 356), una económica edición de la *Historia* de Mariana, y el imprescindible *Compendio* de Duchesne traducido por Isla, exitoso impreso escolar dirigido a la formación de niños y adolescentes (García Cuadrado, 2000). En la biblioteca se localizaban los *Comentarios de la guerra de España* del Marqués de San Felipe (1725), y la *Censura de historias fabulosas* (1742), obra póstuma de Nicolás Antonio editada por Gregorio Mayans (García Cuadrado, 2001). Don Antonio había incorporado a la colección los *Discursos Históricos* de Cascales, y conservaba todavía el *Epitome de la cronica del Rey Don Iuan* y las *Definiciones de la orden de Alcantara*. Sobre las conquistas españolas se anotan las *Guerras de Flandes* (1748), otro volumen con alguna de las décadas flamencas, y la *Historia de la conquista de Mexico*, tal vez la de Salazar. El género biográfico solo contaba con la *Historia del Señor Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros* del Obispo Fléchier (1696), y en materia genealógica con el *Compendio* de Gudiel (Alcalá, 1577) y el *Nobiliario* de López de Haro (1622), este último heredado de su progenitor. Finalmente aparece anotado un económico ítem, “Chronologia”, en pergamino.

A las Ciencias y Artes pertenecen los dieciséis volúmenes de carácter didáctico del *Espectáculo de la naturaleza* del abate Pluche (1755?), obra de interés entre los ilustrados europeos. La traducción española del jesuita Terreros supuso la divulgación entre los lectores españoles de la ciencia moderna tratando de conciliar la verdad cristiana con los estudios experimentales de la naturaleza (López-Mezquita, 2008: 163-166). Los Fontes-Riquelme pudieron leer el *Tratado de los estudios* de Rollin (1755), los *Elementos de física teorica y experimental* de Sigaud de la Fond (1787), uno de los difusores de la física experimental francesa entre el gran público (Rider, 1990: 145-146), y la *Ciencia para las personas de Corte, espada y toga* de Chevigny (1729). El texto del francés, de carácter enciclopédico, divulgativo y didáctico, fue traducido y editado en Valencia por Company, y expurgado en 1747 (Aradra Sánchez, 1997: 179-180). También se encontraban en aquellos estantes los *Discursos mercuriales* de Enrique de Graef, la única publicación periódica con que contaba la colección del ilustrado, “obra buena, ya rara” según escribía el bibliotecario Martínez Pingarrón a Mayans en 1757 tras ser prohibida por el ministro Wall (Villamediana, 2015: 298). Conocían asimismo las *Cartas críticas* del italiano Constantini, difundidas en España a partir de 1774 y

destinadas, según los censores académicos, a “toda especie de personas” (Conde, 1998: 24-25), y el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes, texto paradigmático del pensamiento económico de la Ilustración española. La presencia de esta obrita entre aquellos volúmenes bien pudiera estar relacionada con la dirección de la Sociedad Económica de Amigos del País. El impreso fue remitido desde Madrid para la puesta en marcha de los planes de renovación educativa en el fomento de las actividades industriales en el Reino. ¿Sería aquel uno de los 70 ejemplares solicitados por el concejo murciano para distribuirlos entre los caballeros regidores? (Velázquez, 1987: 22). De igual modo, su pertenencia a la Real Sociedad Económica de Murcia le llevaría a adquirir un *Tratado del arte de hilar*, industria que los Amigos del País trataron de fomentar con la creación de una Escuela de hilar (1779) y con el establecimiento de fábricas particulares de hilado y tejidos en aras de la tan deseada regeneración económica y social (Velázquez, 1986: 148-152). Y lo mismo cabe decir de la agricultura, otra de las actividades a promover por los ilustrados; la colección disponía de un tomo sobre “Agricultura” imposible de identificar, más un volumen sobre “Arquitecturas” valorado en 24 reales.

## 7. Reflexiones finales

Una vez concluido el análisis de estas colecciones tan dispares, conviene realizar algunas reflexiones. La primera de las bibliotecas parece describir a un hombre bien formado, con conocimiento de la lengua latina y, posiblemente, con estudios superiores que lo habían orientado hacia la historia natural y las ciencias físico-matemáticas, amante de los conocimientos científicos que las ciencias naturales habían difundido entre los estudiosos naturalista modernos. Por lo que parece, don Pedro conocía a autores de renombre como el astrónomo inglés Sacrobosco, los humanistas alemanes Regiomontano y Apiano, a los hombres de ciencia del siglo XVI, tanto españoles como extranjeros, (Laguna, Herrera, Mulero, Magini, Vargas Machuca), y del XVII (Argoli, Gaztañeta, San Nicolás), sin olvidar los manuales y tratados de tres integrantes de la Compañía de Jesús (Castrillo, Zaragoza y Alfonso). Es verdad que en aquellos anaqueles no se hallaban las obras de los naturalistas de mayor prestigio del Seiscientos, pero sí una muestra que nos permite vislumbrar la formación y los gustos literarios del dueño. Por el contrario, no se encontraba entre sus preferencias lectoras inclinación alguna hacia la Historia, materia recurrente en las bibliotecas barrocas, y escasamente representada en esta, a excepción del interés que despertaba la genealogía como medio de documentar la nobleza de la estirpe. Sí tenemos indicios de haber gustado de la poesía barroca, género que pudo haber ejercitado como alumno de los jesuitas e integrante de las justas poéticas realizadas por los estudiantes como parte de su aprendizaje. ¿Qué otro sentido puede tener que dispusiese de la *Poética* de Rengifo, auténtico vademécum versificador para jueces y concursantes en dichos certámenes poéticos? (Egido, 1985: 108). Tenía a su alcance la obra de su paisano Polo de Medina y la del Conde de Villamediana y, sobre todo, las poesías de Quevedo,

autor del que gustaba también en sus facetas satírica y política. Como hombre del Barroco don Pedro disponía de unos pocos ejemplos de didactismo político-moral, pero en una proporción insignificante si la comparamos con la novela que parece ser un género más de su agrado; la moralizante, la cortesana, la de caballería y la histórica no faltaban en la colección.

Frente al carácter personal y perfectamente definido de este primer fondo, nos encontramos con el de su hijo, una biblioteca marcadamente patrimonial, heredada, escasa de fondos personales que puedan indicar los gustos literarios de don Antonio. Estamos ante una colección estancada en el pasado, posiblemente reflejo de un menguado interés lector. La materia literaria, la que parece salir mejor parada, recoge textos y autores propios del Barroco hispano (Saavedra, Félix de Lucio, Baños de Velasco o Luis de Ulloa). Conviene señalar que la incorporación del derecho patrio al fondo heredado es quizás el único vestigio de una cierta necesidad “profesional” en el ejercicio de su cargo de regidor. Y al igual que su progenitor, las cuestiones genealógicas parecen centrar su interés por la materia histórica.

La colección más moderna en el tiempo resulta sumamente interesante por contener los libros de un aristócrata ilustrado. Se trata de una biblioteca muy distinta a las anteriores, una colección compartida por varios miembros de la casa, con un elevado número de impresos religiosos frente a la escasez de los mismos en las anteriores. Parece evidente que las necesidades de lecturas piadosas se habían incrementado notablemente; la religiosidad de los Fontes debía de ser proverbial en aquella Murcia finisecular y no solo por las inclinaciones literarias de don Antonio como autor de obritas de devoción, sino también por su actitud vital hacia los menos favorecidos. Pero ¿hasta qué punto había penetrado la Ilustración en aquella biblioteca de la calle de Capuchinas? Ciertamente no son pocas las carencias observadas, lo que no significa que sus dueños no pudieran haber tenido conocimiento de los filósofos de moda y leído a los autores cuyos logros científicos debían de estar presentes en las bibliotecas de las Sociedades Económicas de Amigos del País (Bas Martín, 2008). Sea como fuere, lo cierto es que existen ausencias tan significativas como el padre Flórez, Capmany, Ustáriz y otros tratadistas españoles, así como los economistas franceses e ingleses que engrosaban las bibliotecas ilustradas. Pese a ello, en aquella librería se almacenaba una pequeña muestra de libros destinados a quienes deseaban estar informados de los nuevos conocimientos aportados por las luces de la razón. Conocían los ilustrados escritos de Feijoo, la *Historia crítica* de Masdeu, alguna obra del erudito Mayans, los *Discursos mercuriales* y el de Campomanes sobre el fomento industrial, amén de otros impresos de carácter científico-divulgativo, rasgo característico de la colección por lo que a dicha materia se refiere (Sigaud de la Fond, Chevigny, Pluche, Constantini).

Llaman la atención dos cuestiones: el reducidísimo número de libros jurídicos en la biblioteca de un doctor en Leyes que había ejercido en los tribunales, y el escaso contenido de impresos educativos, un hecho extraño en quien presidía una institución con tan claras inquietudes didácticas y pedagógicas. Sobre lo primero, convendría recordar aquí el valor del inventario como “retrato” de un momento concreto en la vida de la colección. Probablemente, la biblioteca fuera expurgada

tiempo atrás de aquello que carecía ya de utilidad práctica para su dueño. En cuanto a lo segundo, contaba con una de las sátiras más celebradas sobre la educación de la juventud, el *Telémaco*, y no carecía tampoco del influyente *Tratado de los estudios* del mejor pedagogo europeo, Charles Rollin, traducido en 1755 por Catalina de Caso (Cárceles Laborde, 2012). No disponía, sin embargo, de otros escritos en boga entre los ilustrados; Rousseau, Condillac, Helvétius o Verney son nombres ausentes como también lo están Almeida con *El hombre feliz*, el *Discurso sobre la educación popular* de Campomanes, o las interesantes adaptaciones cristianas de las teorías rousseauianas del abate Blanchard, por no citar a la Marquesa de Lambert, Leprince de Beaumont o la Condesa de Genlis, particularmente interesadas por la educación femenina (Ruiz Barrionuevo, 2007: 544-546). Contaba, eso sí, con algunos impresos destinados a la formación de los más jóvenes: el *Compendio* de Duchesne, la *Historia antigua* de Rollin, las gramáticas francesa y castellana, dos geografías y una cronología de escaso valor monetario, tal vez, manualitos con destino al aprendizaje escolar.

Por lo demás, parece evidente que los escritores galos (Croiset, Fleury, Rollin, Bossuet, Fléchier, Pluche, etc.) formaban parte de los intereses de los Fontes, pero siempre traducidos, lo que lleva a pensar que tendrían un escaso dominio del idioma francés. Los autores de la Compañía de Jesús se encontraban muy bien representados, un hecho que puede resultar contradictorio en alguien interesado por las propuestas pedagógicas del filojansenista Rollin, con la ausencia de libros mundanos en sus estantes, la presencia de las obras de San Agustín por partida doble, el *Kempis*, y el gusto por la Historia como escuela de virtud. Desafortunadamente el ocultamiento involuntario de la literatura religiosa hace difícil un acercamiento al tipo de religiosidad vivida por este aristócrata del Siglo de las Luces. Pese a ello, una atenta mirada a sus libros tal vez permita apreciar la postura ideológica de un hombre conservador que rechaza las novedades de la Ilustración racionalista enfrentada a la religión, pero que “necesita” estar informado del mundo en el que vive y de los avances científicos del momento... ¿un “estar al día” sin gran esfuerzo para poder afrontar con dignidad el papel social que de él se esperaba?

## 8. Referencias bibliográficas

- Amezúa Amezúa, L. C. (2004). La soberanía en “El Gobernador Cristiano” (1612), de Juan Márquez. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 21, 75-106.
- Arandra Sánchez, R. M. (1997). *De la retórica a la teoría de la literatura (siglos XVIII y XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Bas Martín, N. (2008). Los tesoros bibliográficos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*. Valencia: Universitat de València, 381-406.
- Blanco, M. (1998). Del Infierno al Parnaso. Escepticismo y sática política en Quevedo y Trajano Boccalini. *La Perinola*, 2, 155-193. <<https://dialnet.unirioja.es/revista/849/A/1998>>. [Consulta: 3/04/ 2017]

- Calonge García, G. (1992). El Teatro de los Dioses de la Gentilidad y sus fuentes: Bartolomé Cassaneo. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 3, 159-170.
- Capel, H. (1981). Los diccionarios geográficos de la Ilustración española. *Geo-crítica*, 31, 3-49.
- Cárceles Laborde, C. (2012). El tratado de Charles Rollin: *De la manière d'enseigner et d'étudier les Belles Letres*, canto del cisne de los estudios clásicos. *Historia de la Educación*, 31, 105-119.
- Cátedra, P.; Rojo, A. (2004). *Biblioteca y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Conde Naranjo, E. (1998). *Medioevo ilustrado. La erudición erudita del Ordenamiento de Alcalá (1774)*. Sevilla: Universidad; Secretariado de Publicaciones.
- Corona González, S. M. (2007). *Anuario de historia del derecho español*, 77, 77-93.
- Dietrick, D. (2006). La Sylva de consonantes copiosissima de Juan Díaz Rengifo y el Liber Tertius de Sylvis de Juan Caramuel. *Filología y Lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 2. Madrid: C.S.I.C., 1897-1910.
- Diz Gómez, A. (1999). *Idea y vivencia de Europa en la España del siglo XVIII* [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense, 1999. <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1028001.pdf>>. [Consulta: 2/04/2017]
- Egido, A. (1985). Cartel de un certamen poético de los jesuitas en la ciudad de Tarazona (1622). *Archivo de Filología Aragonesa*, 33, 103-120.
- Enciso Recio, L. M. (2002), en *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ettinghausen, H. (2010) Enemigos e inquisidores: los Sueños de Quevedo ante la crítica de su tiempo. *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions Bellaterra, 297-318.
- Fontes y Fuster, E. (1936). *Nuestra heráldica*. Murcia.
- García Bascuñana, J. (2015). Lecturas españolas del Telémaco de Fénelon en los siglos XVIII y XIX, en *Los viajes de la razón: estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 275-289.
- García Cuadrado, A. (2000). La edición española del “Compendio de la Historia de España” de Duchesne: una traducción del Padre Isla. *Revista General de Información y Documentación*, 10 (2), 105-134.
- García Cuadrado, A. (2001). Un proceso de impresión: la “Censura de historias fabulosas” de Nicolás Antonio. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 64, 89-122.
- García Cuadrado, A. (2016). Impresores y libreros en Murcia: Talleres y librerías en el espacio urbano durante la Edad Moderna. *Tiempos Modernos*, 8 (33), 255-289. <[www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/982/668](http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/982/668)>. [Consulta: 15/03/2017].
- García Cuadrado, A. (2017). Una biblioteca del Barroco: la colección bibliográfica de los Marqueses de Beniel en 1710. *Historia y memoria de la Educación*, 6 (2), (en prensa)
- Gómez Vozmediano, Miguel F.; Sánchez González, Ramón (2015). Pedro Salazar de Mendoza (1549-1629): cronista nobiliario y bruñidor de linajes. *Tiempos Modernos*, 8 (31), 393-42. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5309185>>. [Consulta: 13/03/2017].
- Guillamón Álvarez, F. J. (1989). *Regidores de la ciudad de Murcia (1750-1836)*. Murcia: Universidad de Murcia; Academia Alfonso X el Sabio.

- Irigoyen López, A. (2001). *Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución: el Cabildo de la Catedral de Murcia en el siglo XVIII*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Itúrbide Díaz, J. (1997). La edición navarra del Año Christiano de Jean Croiset. Un testimonio de venta de libros por suscripción en el siglo XVIII. *Príncipe de Viana*, 58 (210), 191-222.
- Lamarca Langa, G. (1994). *La cultura del libro en la época de la Ilustración: Valencia, 1740-1808*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Lohmann Villena, G. (1961). En torno de Juan de Hevia Bolaño. La incógnita de su personalidad y los enigmas de sus libros. *Anuario de historia del derecho español*, 31, 121-161.
- López Gayarre, P. A. (1990). Fuentes bibliográficas de Arte y Uso de Arquitectura de Fray Lorenzo de. San Nicolás. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 3, 137-149.
- López-Mezquita, M<sup>a</sup> D.; Ruiz de Villegas, C. (2008). El espectáculo de la naturaleza de la Real Academia de Córdoba. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias*, 154, 163-166. <[http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6042/braco154\\_2008\\_2.pdf](http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6042/braco154_2008_2.pdf)> [Consulta: 10/04/2017]
- Maravall, J. A. (1944). *Teoría española del estado en el siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Medina Arjona, E. (1999). Las traducciones de Charles Rollin y su lugar en la bibliografía pedagógica española del siglo XVIII, en *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*. Lleida: Universidad de Lleida, pp. 233-242.
- Medina Guerra, A. M<sup>a</sup> (2003). El *Compendium* del Padre Bartolomé Bravo. *ELUA: Estudios de lingüística*, 17, 451-463.
- Messina Fajardo, L. A. (2012). *Paremiografía, paremiología y literatura*. Roma: Edizioni nuova Cultura, 2012.
- Miguel Alonso, A. (2008). *Las ediciones de la obra de Dioscórides en el siglo XVI. Fuentes textuales e iconográficas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <[www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4f272](http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4f272)>. [Consulta: 12/04/2017]
- Moreno Garcia, A. (2013). Introducción al Theatro Moral de la vida humana: Proemio desta obra y la vida del author (A. Brum, 1672). *Helmantica*, 64, 181-213. <<http://summa.upsa.es/viewer.vm?id=0000031009&page=1&search=&lang=es&view=main>>. [Consulta: 10/04/2017]
- Muñoz Rodríguez, J. D. (2003). Subir para no bajar. Adaptación política y representación social de la nobleza urbana castellana (Murcia 1665-1724). *Obradoiro Historia Moderna*, 12, 79-103. <<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4333/79-103.pdf?sequence=1>>. [Consulta: 23/01/1017]
- Navarro Brotons, V. (2014). *Disciplinas, saberes y prácticas: Filosofía natural, matemáticas y astronomía en la sociedad española de la época moderna*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Pérez Picazo, M<sup>a</sup> T. (1988). La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia, en *Les noblesses européennes au XIXe siècle*. Roma, Università di Milano y École Française de Rome, 473-528.
- Peset Reig, Mariano (1975). Derechos romano y real en las universidades del siglo XVIII. *Anuario de historia del derecho español*, 45, 273-340. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/115884>. [Consulta: 7/02/1017]
- Poncela González, Á. (2011). Aristóteles y los Jesuitas. La génesis corporativa de los "Cursus Philosophicus. *Cauriensia*, 6, 65-101. <<https://books.google.es/books?id=QUe3jrjYAwQC>>. [Consulta: 12/02/1017]



- Prieto Bernabé, J. M. (2005). “Recibida y admitida de todos...” La lectura de la Historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro. *Hispania: Revista española de Historia*, 65, 877-938.
- Rider, Robin E. (1990). El experimento como espectáculo, en *La Ciencia y su público: perspectivas históricas*. Madrid C.S.I.C., 113-146.
- Rodríguez Pardo, J. M. (2010). Fray Antonio de Fuentelapeña y la racionalidad de los animales. *Revista Española de Filosofía Medieval*, 17, 157-168.
- Ruiz Barrionuevo, C. (2007). Libros, lecturas, enseñanza y mujeres en el siglo XVIII novohispano. *Revista de Filología*, 25, 539-547. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2528466.pdf>>. [Consulta: 20/04/2017].
- Tomás y Valiente, F. (1975). Semblanza personal y profesional de un juez del Antiguo Régimen. Castillo de Bobadilla (c. 1547- c. 1605). *Anuario de historia del derecho español*, 45, 159-238.
- Velázquez Martínez, M. (1986). Las primeras gestiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en aras de la regeneración económica del Reino de Murcia (1777-1786). *Contrates: Revista de Historia Moderna*, 2, 141-156.
- Velázquez Martínez, M. (1987). Los Amigos del País: análisis de una elite del Reino de Murcia durante la primera etapa de la Real Sociedad Económica (1777-1786), en *Familia y Sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad, 13-29.
- Villamediana González, L. (2015) Publicación y censura de los Discursos Mercuriales, primer periódico español de economía política. *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 38 (2), 291-318. <<http://faculty.virginia.edu/dieciocho/38.2/7.Villamediana.38.2.pdf>>. [Consulta: 29/03/2017].